

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 46 Martes 6 de marzo de 2012 Pág. 4485

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4260 TALLERES MUÑOZ E HIJOS, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 281/11, dimanante de los Autos 990/10, a instancia de Andrés Zafra Gil contra Talleres Muñoz e Hijos, S.L., en la que con fecha 17/02/2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 75.904,61euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de febrero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120010153-1